

¿Qué es Ética?

Fernando Pachón Linero

Jaeger en su *Paideia*,¹ at inicio, expresa que: La EDUCACIÓN es una función tan natural y universal de la comunidad humana, que por su misma evidencia tarda mucho tiempo en llegar a la plena conciencia de aquellos que la reciben y la practican. Así, su primer rastro en la tradición literaria es relativamente tardío. Su contenido es en todos los pueblos aproximadamente el mismo y es, al mismo tiempo, moral y práctico. Tal fue también entre los griegos. Reviste en parte la forma de mandamientos, tales como: honra a los dioses, honra a tu padre y a tu madre, respeta a los extranjeros; en parte, consiste en una serie de preceptos sobre la moralidad externa y en reglas de prudencia para la vida.

En el párrafo siguiente, en lo tocante, el texto concluye: La educación no es posible sin que se ofrezca al espíritu una imagen del hombre tal como debe ser.

Esta especie de epígrafe conduce desde ya a afirmar que la moral es producto de la educación y que es un deber ser preestablecido dentro de una cultura específica.

Ahora bien, determinada grosso modo la moral, fuerza obliga, de idéntica manera, pensar en la deontología y en la política, y para ello qué mejor que servirse de María Moliner –Diccionario de Uso del Español– y de la Real Academia, que las define en su orden:

Para María Moliner, deontología es, teniendo en cuenta sus raíces, el “Tratado de los deberes. Particularmente, en una actividad o campo determinado: Deontología profesional. Deontología Médica.”²

La Real Academia, en el Diccionario de la Lengua Española, Vigésima Segunda Edición, 2001, expone hoy a la política, en una de sus acepciones, como: Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinados. Otrora, para este mismo máximo orden de la lengua, en más feliz, completo y perdido significado, la política fiel a su etimología y razón, era el Arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad públicas, y conservar el orden y buenas costumbres.³

Entonces, tanto la moral, la deontología y la política contienen ideales de conductas o comportamientos, generalmente abarcados en normativas producto de tradiciones orales elevadas a férreos escritos, con lo que de contera nos aproximamos a la Ley, tablas de mandamientos, que a su vez enclaustran sanciones: quien peca no irá al cielo; será expulsado del Colegio de Ingenieros, aquel miembro que; el que robe, tendrá prisión; etcétera, etcétera.

Juicios de valor, de los que se ha servido el hombre en su recorrido por el tiempo, para formular respetadas y profundas filosofías e ideologías, que guardan virtudes con contenidos de felicidad y de libertad, en el fondo, directri-

ces encaminadas a una armónica convivencia, sobre todo para hacer posible la vida en las ciudades.

Pero, imperativos, que también han sido el instrumento para sojuzgar al hombre, principalmente en los Estados totalitarios, o a cobijo de inminentes peligros y verdades reveladas, desdibujándolo de su naturaleza creadora.

Moral, deontología y política, que todos los días equívocamente son elevadas al rango de ética. Por ejemplo, se lee constantemente: ante la venalidad de los políticos se requiere la elaboración de un Código Ético o es necesario frente a la manipulación de células madre, establecer reglas éticas. Necesidades surgidas con base en razones de índole moral o políticas, que llevan parejo establecer tratados de deberes destinados a cierto grupo. Deontología, inspirada en el asidero de proteger al resto de la colectividad.

O, igualmente afirmar, porque el Padre Angel, en el entorno figurado del Coronel ha excomulgado a uno de sus feligreses por haberse recreado en una película sentenciada desde la torre de la iglesia al compás de doce campanadas, que ese desobediente obró en contra de la ética.

Dentro de este orden de conceptos, tampoco, cuando en nuestra natural búsqueda de aprobación, surgen verbi gratia los vocablos: honor, respeto, éxito, hipocresía., se encuentra la respuesta correcta a la valoración ética.

Pongamos de manifiesto, a la telenovela Betty la fea: Este personaje en la serie, pasa del rechazo (cenicienta) a cosechar un total aplauso (honor, respeto, éxito) por maquillar un balance de una empresa, como después Enron, en detrimento de terceros acreedores: lo que en justa retribución le merece cobrar inmediata belleza para completar la seducción de su jefe, quien ya tiene un vínculo afectivo. ¡Ella! educada por un contador, dentro de la más estricta moral cristiana!

De donde, anticipadamente podemos inferir, que el fiel excomulgado podrá ser inmoral, pero su comportamiento ético, en tanto que la inocente muchacha del programa, no únicamente es inmoral sino merecedora de un cuestionamiento ético.

En exceso de imágenes, es dable afirmar, que Madame Bovary se encontraba desmoralizada, o que el ejército de Napoleón en Rusia tenía la moral baja, o que el premio Juan Rulfo elevó la moral a Julio Ramón Riveiro, que existe una moral musulmana, que Lutero y Calvino eran moralistas, que la doble moral... en fin.

En contrario, afirmaciones equivalentes están proscritas de la ética, que ad sanitatem reverti insistiré, no está contenida en la moral, ni en la deontología, ni en la política, no obstante, las más de las veces ellas confluir en tal categoría.

Sin embargo, no es posible concebir un actuar ético que no provenga de una conducta informada dentro de una mo-

ral, desde el principio entendida, reitero, como la imagen del hombre tal como debe ser, bien, para contrariar esa imagen y crear un nuevo hombre, del que se puede como en el símil del feligrés atrás referido, decir de él, que es inmoral pero que su actitud se encuentra enmarcada en lo ético.

Caso ajeno a la ética, lo amoral, paradigma, el del psicópata que en su patología, invade a un grupo descargando indiscriminadamente un arma, por el prurito de matar. No, el proceder de Emma Zunz en *El Aleph*, que por honor, al haber sido difamado su padre, en simulada defensa propia, pone fin a la existencia del Señor Loewenthal, borgiano crimen perfecto, propio de un análisis ético.

Retomemos la Política, para presentar a la Ley, hasta aquí simplemente enunciada, y formular un último esbozo, que impone de nuevo asirnos de La Paideia, en donde, dentro de la evolución de la Areté del hombre Griego, -suma de excelencia y valores- en su búsqueda de la justicia, se delimitan dos categorías: *themis* y *diké*, que nos permiten finalmente, abordar la ética:

Así como *themis* se refiere más bien a la autoridad del derecho a su legalidad y validez, *diké* significa el cumplimiento de la justicia. Así se comprende en un tiempo de lucha por la aspiración al derecho de una clase, que hasta entonces había recibido el derecho sólo como *themis*, es decir, como una ley autoritaria, la palabra *diké* se convirtiera necesariamente en bandera. La apelación a la *diké* se hizo cada día más frecuente, más apasionada y más apremiante.⁴

Del mismo modo que el *diké*, la ética, significa el cum-

plimiento de la justicia, pero justicia que para cumplirse, no tiene, ni puede llevar de suyo, a una norma impuesta, asignación de lo recto. Es nuestro comportamiento frente al otro, por el otro mismo, no porque sea delito dejar de cumplir un precepto. El comportamiento ético es ajeno a cualquier prohibición, al sacrificio que conduce a las puertas del cielo.

La ética radica en que no se encuentra dentro del deber ser, la ética es una valoración objetiva del ser, de ese comportamiento que tuvimos con el otro. Ética sin el otro, no es posible. Manejo del deseo que conduce a la creación. Manifestación y metamorfosis de los lenguajes, asimismo, de lo erótico.

A guisa de conclusión y metáfora, el comportamiento asentido en la valoración objetiva del ser, de antemano lo enunció Foucault, trae consigo un desarrollo estético ante el entorno. Poesía que no tiene máximos ni mínimos, que no pende de las buenas costumbres impuestas por una cultura. Ética, que es universal a todas las organizaciones sociales desde que la humanidad existe; por consiguiente, no es objeto de transformación ni gradaciones. Por lo delineado, no satisface la forma en que se aborda la Ética en los diccionarios de la lengua, muestra la Vigésima Segunda Edición citada, que incluye en una sola noción Ética, Moral, Deontología y Política: 2 Recto, conforme a la moral.- (...) 4 Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.- 5 Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional.

Notas

1. Werner Jaeger, PAIDEIA, Fondo de Cultura Económica, Decimocuarta Edición, 2000, página 19.
 2. María Moliner, Diccionario de Uso del Español, Gredos
 3. Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española, Real Academia Española, Espasa Calpe, Segunda Edición, 1981.
 4. Paideia, página 107.
- * Por lo delineado, no satisface la forma en que se aborda la Ética en los diccionarios de la lengua, muestra la Vigésima Segunda Edición citada, que incluye en una sola noción Ética, Moral, Deontología y Política: 2 Recto, conforme a la moral.- (...) 4 Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.- 5 Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional.